

## PRECIOS CEE, EN 2023

C/ Hermosilla 48, 1º. The Shed Coworking, MADRID 28001, Telf. 91-519-52-49, Móvil: 605-965-429  
E-mail: [info@ncinmobiliario.com](mailto:info@ncinmobiliario.com) \*\*\* Web: [www.ncinmobiliario.es](http://www.ncinmobiliario.es)

Estimado cliente, si precisa disponer de un CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, CEE, para cualquier inmueble de La Comunidad de Madrid o de otra.

Nos tiene a su disposición, no lo dude, es obligatorio para vender o alquilar su inmueble:  
Viviendas residenciales, locales, naves, oficinas, etc.

Dispondrá de su Certificado de Eficiencia Energética en pocos días.  
Si es de su interés, contacte con nosotros y concretaremos una visita a su inmueble, toma de datos, solicitud y Registro en La Comunidad correspondiente y le será remitido a su correo electrónico.

Todo ello realizado por personal cualificado y según la tarifa siguiente:

SUPERFICIES	IMPORTE (Madrid, dentro de la M-30)	IMPORTE (Madrid, entre M-30 y M-40)	IMPORTE (Madrid, fuera de la M-40)
Hasta 50m <sup>2</sup>	55,00€	65,00€	75,00€
Desde 51m <sup>2</sup> hasta 100m <sup>2</sup>	75,00€	85,00€	90,00€
Desde 101m <sup>2</sup> hasta 250m <sup>2</sup>	105,00€	115,00€	125,00€
Desde 251m <sup>2</sup> hasta 500m <sup>2</sup>	130,00€	150,00€	170,00€
Desde 501m <sup>2</sup> hasta 750m <sup>2</sup>	150,00€*	170,00€*	190,00€*
Desde 751m <sup>2</sup> hasta 1.000m <sup>2</sup>	180,00,€*	200,00€*	220,00€*
Más de 1001 m <sup>2</sup>	A concretar	A concretar	A concretar

**\* SOLO RESIDENCIALES, RESTO DE INMUEBLES A CONCRETAR**

- Si está conforme con la tarifa o quiere realizar alguna consulta o bien quiere que nos encarguemos de su CEE, tiene nuestro contacto en el encabezamiento del presente documento.
- Una vez confirmado todo, recibirá un presupuesto que deberá mandarnos firmado. O bien confirmar el pedido mediante el pago del importe de la factura, salvo otro acuerdo.
- EL pago se realizará directamente a la cuenta bancaria del despacho del técnico que realice el certificado.
- El despacho técnico le emitirá, directamente a usted, factura nominativa de curso legal, correspondiente al trabajo realizado contra el pago del importe acordado, aumentando los impuestos vigentes, (IVA y retención en su caso).
- Fuera de la Comunidad y superficies superiores a 1.001m<sup>2</sup>, serán A concretar, se incrementará según distancia a recorrer y las tasas de cada comunidad.